



INSTITUTO EJECUTIVO DIGITAL

PRESENTA: GEORGINA NAYELI BARAJAS FARÍAS

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

USUARIO: IEDLEPS.ACT2.docx

INTRODUCCIÓN

La atención a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) constituye uno de los pilares fundamentales para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad. En la actualidad, comprender la diversidad del alumnado implica reconocer que cada estudiante posee características, ritmos y estilos de aprendizaje únicos, los cuales requieren respuestas pedagógicas diferenciadas. Bajo ese supuesto, el estudio de los trastornos del lenguaje, la discapacidad intelectual, los trastornos emocionales y de la conducta, así como las altas capacidades intelectuales, se vuelve imprescindible para los docentes y profesionales de la educación, ya que estas condiciones influyen de manera directa en el proceso de enseñanza-aprendizaje y demandan intervenciones educativas adecuadas. Por ello, es que autores como Aguilera Albesa (2017) y José Javier González Lajas (2019) destacan que los trastornos del lenguaje afectan significativamente la comunicación, el desarrollo cognitivo y la expresión oral de los estudiantes, pudiendo repercutir en su desempeño académico y social, del mismo modo, materiales divulgativos como los de PsicoFácil (2020) subrayan la importancia de comprender la discapacidad intelectual y otros trastornos del desarrollo desde una perspectiva funcional, resaltando las capacidades del alumno y no únicamente sus limitaciones, ya que estos recursos permiten a los educadores identificar signos tempranos y comprender los criterios diagnósticos asociados.

Por otro lado, las aportaciones de Blanca Estela Valdez Reséndiz (2020) y Dolores Serrat (2022) ponen énfasis en los trastornos emocionales y de conducta, los cuales suelen manifestarse en forma de agresividad, impulsividad, desregulación emocional o rechazo a la autoridad, ya que estos comportamientos no solo afectan la convivencia escolar, sino también la autoestima y el rendimiento de quienes los presentan, por lo que se requieren estrategias de intervención que involucren tanto a la escuela como a la familia.

Finalmente, las investigaciones de FIA (2021) y CEDAT (2022) sobre las altas capacidades intelectuales subrayan la necesidad de identificar tempranamente a los

estudiantes con talento sobresaliente, ya que su potencial puede verse limitado si no reciben los apoyos adecuados, por ello, es que estos alumnos requieren enriquecimiento curricular, retos cognitivos y acompañamiento emocional que permita un desarrollo integral y equilibrado.

En conjunto, estos materiales resaltan la importancia de comprender la diversidad del alumnado desde una perspectiva multidisciplinaria, que integre la psicología, la pedagogía y la intervención educativa, de esta manera, el presente trabajo tiene como objetivo profundizar en los criterios diagnósticos y las intervenciones educativas más relevantes para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales, favoreciendo así una práctica docente inclusiva, reflexiva y comprometida con el desarrollo pleno de todos los niños y adolescentes.

CRITERIOS DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN EDUCATIVA DE LAS DISCAPACIDADES Y TRANSTORNOS DEL APRENDIZAJE

DISCAPACIDAD/TRANSTORNO	CRITERIOS DIAGNÓSTICOS	INTERVENCIÓN EDUCATIVA
Trastornos del Lenguaje (Aguilera Albesa, González Lajas, PsicoFácil)	Dificultades persistentes para adquirir, comprender o usar el lenguaje. • Retraso en el desarrollo del habla. • Vocabulario reducido. • Omisiones, sustituciones o distorsiones de sonidos. • Problemas morfosintácticos. • Discurso poco organizado. • Afecta comunicación social, rendimiento escolar y expresión oral.	Terapia del lenguaje individualizada. • Modelado lingüístico constante. • Actividades de ampliación de vocabulario. • Uso de apoyos visuales y pictogramas. • Trabajo conjunto entre escuela, familia y terapeuta. • Adaptaciones en evaluación (respuestas orales, tiempos extendidos).
Discapacidad Intelectual (PsicoFácil 2020)	Cociente intelectual significativamente bajo (<70 aprox.). • Limitaciones en conducta adaptativa (comunicación, autocuidado, vida social). • Inicio en el desarrollo temprano. • Dificultades significativas en lectura, escritura y razonamiento matemático. • Requiere evaluación multidisciplinaria.	Currículo adaptado y funcional. • Enseñanza explícita, paso a paso, con apoyo visual. • Reforzamiento positivo y tareas estructuradas. • Desarrollo de habilidades para la vida diaria. • Programas de inclusión con apoyos del USAER o psicopedagógico. • Orientación familiar.
Trastornos Emocionales y de la Conducta (Blanca Estela Valdez, Dolores Serrat)	Comportamientos oposicionistas, desafiantes o agresivos. • Dificultad para seguir reglas.	Intervención desde enfoque socioemocional. • Programa de manejo conductual en el aula.

	• Impulsividad o irritabilidad marcada. • Problemas de relación con pares y adultos. • Conducta disruptiva persistente que afecta el aprendizaje. • Posible presencia de ansiedad, depresión o desregulación emocional.	• Refuerzo positivo y establecimiento de límites claros. • Estrategias de autorregulación emocional. • Participación de la familia y orientación psicológica. • Trabajo en habilidades sociales y resolución de conflictos.
Trastornos de la Conducta (Guía Serrat 2022)	Conductas repetitivas que violan normas escolares y sociales. • Agresiones, mentiras, robos, destrucción de propiedad. • Baja tolerancia a la frustración. • Necesitan evaluación psicopedagógica y psicológica.	Intervención en tres niveles: prevención, acción y seguimiento. • Entrenamiento en autocontrol y regulación emocional. • Mediación escolar y contratos conductuales. • Plan de apoyo individual (PAI). • Coordinación escuela–familia–especialista.
Altas Capacidades Intelectuales / Sobredotación (FIA, CEDAT)	CI superior a 130 (según modelo tradicional). • Capacidad de aprendizaje acelerado. • Pensamiento creativo y abstracto avanzado. • Alta memoria, atención y curiosidad. • Disincronía emocional o social en algunos casos.	Enriquecimiento curricular vertical y horizontal. • Aceleración parcial si es adecuada. • Retos cognitivos mayores y proyectos de investigación. • Fomento del pensamiento crítico y creatividad. • Evitar la sobrecarga académica. • Acompañamiento socioemocional.
Necesidades Educativas Especiales (general)	Limitaciones que requieren apoyos adicionales para aprender. • Derivadas de dificultades cognitivas, conductuales, sensoriales o de lenguaje. • Identificadas mediante evaluación psicopedagógica.	Adaptaciones curriculares. • Estrategias didácticas individualizadas. • Recursos visuales, tecnológicos y apoyos del USAER. • Evaluación flexible y diferenciada. • Participación activa de la familia. • Intervención multidisciplinaria.

CONCLUSIONES

El análisis de los trastornos del lenguaje, la discapacidad intelectual, los trastornos emocionales y de conducta, así como de las altas capacidades intelectuales, permite comprender la amplitud y complejidad de las Necesidades Educativas Especiales (NEE) presentes en el contexto escolar actual, ya que a partir de las aportaciones de Aguilera Albesa, González Lajas, PsicoFácil, Blanca Estela Valdez, Dolores Serrat, FIA y CEDAT, se evidencia que cada una de estas condiciones requiere una intervención educativa específica, pertinente y ajustada al perfil particular de cada alumno, reconociendo que no existen dos estudiantes iguales, aun cuando compartan un mismo diagnóstico.

Uno de los puntos centrales que emerge de los autores revisados es la importancia de una evaluación integral y temprana, ya que identificar oportunamente las dificultades en el lenguaje, el desarrollo intelectual, la conducta o las emociones permite diseñar estrategias pedagógicas eficaces, evitar rezagos significativos y promover el bienestar emocional del alumnado. Asimismo, el trabajo subraya la necesidad de implementar intervenciones sostenidas que incluyan el apoyo del docente, los servicios de educación especial, los especialistas externos, y especialmente la participación activa de la familia, pues la atención interdisciplinaria es un factor determinante para el éxito educativo y personal del estudiante.

De igual manera, queda claro que la inclusión educativa no se limita únicamente a adaptar contenidos o modificar estrategias, sino que implica transformar la cultura escolar para valorar la diversidad, promover la empatía y crear entornos que favorezcan el aprendizaje significativo para todos, en este sentido, tanto los alumnos con discapacidades como aquellos con altas capacidades necesitan de un entorno escolar que reconozca sus particularidades, ofrezca oportunidades de desarrollo y evite prácticas de estigmatización, segregación o subestimación de su potencial.

En conclusión, atender las Necesidades Educativas Especiales no solo es una responsabilidad profesional, sino también un compromiso ético y humano con la igualdad de oportunidades, ya que la información analizada invita a reflexionar sobre la importancia de continuar formando docentes preparados, sensibles y capaces de responder a la diversidad, ya que solo mediante una educación inclusiva, flexible y fundamentada en el respeto a las diferencias será posible garantizar el desarrollo integral de todos los estudiantes y construir comunidades escolares más justas, diversas y cohesionadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera Albesa. (2017). Trastornos Del Lenguaje. 2022
- José Javier González Lajas. (2019). Trastornos Del Lenguaje Y La Comunicación. 2022,
- Psico Facil. (2020). TRASTORNO DE LENGUAJE: TODO LO QUE DEBES SABER. 2022 **Conocimientos Del Video:** Al Ver El Video, El Alumno Definirá Las Necesidades Educativas Especiales.
- Deutsch Deborah . (2003). Bases Psicopedagógicas De Educación Especial. 2022, De Pág: 246-281.
- Psico Facil. (2020). DISCAPACIDAD INTELECTUAL: TODO LO QUE DEBES SABER . 2022, **Conocimientos Del Video:** Al Ver El Video, El Alumno Definirá Las Necesidades Educativas Especiales.
- Blanca Estela Valdez Resendiz. (2020). Trastornos De Emocionales Y De La Conducta. 2022, **Conocimientos Del Video:** Al Ver El Video, El Alumno Definirá Las Necesidades Educativas Especiales.
- DOLORES SERRAT. TRASTORNOS DE LA CONDUCTA UNA GUÍA DE INTERVENCIÓN EN LA ESCUELA. 2022, De Pág: 59-94
- FIA. (2021). Niños Sobredotados En México, Potencial Y Talento CEDAT. 2022,
- ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES. 2022.